

Ramiro González celebra la aprobación de la nueva Norma Foral de Concejos, que permitirá adaptar estas instituciones históricas a la realidad actual

El diputado general de Álava destaca el amplio consenso alcanzado y subraya que la nueva norma mejorará la gobernanza de los concejos y la vida de las personas que los habitan

Vitoria-Gasteiz, 10 de julio de 2026. El diputado general de Álava, Ramiro González, ha celebrado hoy la aprobación por parte de las Juntas Generales de Álava de la nueva Norma Foral de Concejos, una norma largamente trabajada que actualiza el marco de funcionamiento de estas instituciones históricas y lo adapta a la realidad actual del territorio.

“Por fin, después de una tramitación larga y compleja, las Juntas Generales han aprobado la nueva Norma Foral de Concejos. Es una extraordinaria noticia para todos los que vivimos en un concejo”, ha señalado Ramiro González en un vídeo difundido tras la aprobación de la norma.

El diputado general ha puesto especialmente en valor el amplio consenso que ha acompañado la aprobación del nuevo texto. González ha recordado que la norma ha contado con una amplísima mayoría y con la participación de quienes han querido contribuir a enriquecer su contenido y formar parte del acuerdo.

En este sentido, ha lamentado que EH Bildu haya decidido finalmente quedar al margen del consenso y votar en contra de la norma, tras apartarse “de forma unilateral del acuerdo alcanzado en su día”.

Más allá de las diferencias políticas, Ramiro González ha subrayado la trascendencia de la aprobación de una norma que permitirá mejorar la gobernanza de los concejos y responder de una forma más adecuada a las necesidades de las personas que viven en ellos. “La nueva norma ayudará a mejorar la gobernanza de los concejos y la vida de quienes los habitamos. Se adapta una figura histórica, fundamental en la Álava rural, a la realidad de nuestros días”, ha destacado.

Los concejos constituyen una de las principales singularidades institucionales de Álava y desempeñan un papel esencial en la organización, la gestión y la vida cotidiana de numerosos núcleos de población del territorio. La nueva Norma Foral permite actualizar su marco normativo preservando su identidad y su carácter histórico.

El diputado general ha querido reconocer, finalmente, el trabajo y la colaboración de todas las personas y grupos que han participado en el proceso de elaboración y aprobación de la norma. “Es un logro compartido por todos y todas quienes han colaborado en su aprobación”, ha concluido Ramiro González.